



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ
DELEGACION MUNICIPAL DE CULTURA
SECCION TEATROS DE CÁDIZ**

INFORME-PROPUESTA EXPEDIENTE 2015/000118 PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE SERVICIO DE IMPRESIÓN, DISEÑO Y MAQUETACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SECCION TEATROS DE CÁDIZ.

Con fecha 30 de junio 2016 se procedió a la apertura del sobre C (propuestas económicas), constatándose que la propuesta económica presentada por la empresa IMASDEAS INNOVACION CULTURAL Y DESARROLLO TURISTICO S.L. podría incurrir en valor anormal o desproporcionado, por ello se solicitó justificación a dicha empresa, recibándose la misma en el servicio de contratación.

Examinada la justificación presentada por parte de la Sección de Teatros, queda admitida la justificación de la valoración de la oferta presentada por la empresa IMASDEAS INNOVACION CULTURAL Y DESARROLLO TURISTICO S.L, por no darse las causas establecidas en el artículo 152 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público RD. 3/2011 de 14 de noviembre.

En base a ello, se procede al estudio, valoración de las ofertas económicas y propuesta de adjudicación de las ofertas admitidas, siendo éstas las que siguen:

- CADIGRAFÍA PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN S.L.
- IMASDEAS, INNOVACION CULTURAL Y DESARROLLO TURISTICO
- BABLÁ ESTUDIO S.L.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas apartado L) del “Cuadro Resumen del Contrato” Criterios económicos y técnicos para la adjudicación, se detalla lo siguiente:

L.1.Mejor oferta económica. Puntuará hasta 80 puntos distribuidos de la siguiente forma:

Para determinar el número de puntos que se asignarán a cada una de las ofertas, en atención a la proposición económica presentada y que en todo caso deberá ser igual o inferior a ochenta puntos, se aplicará la siguiente fórmula:

$$PO = \text{MÁX P.} - CP \times (O - MO) \times 100 / MO$$

De la aplicación de esta fórmula, se establece la siguiente valoración:

EMPRESAS	PUNTOS SOBRE C
IMASDEAS, INNOVACION CULTURAL Y DESARROLLO TURÍSTICO	80 PUNTOS
CADIGRAFÍA PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN S.L.	38,88 PUNTOS
BABLÁ ESTUDIO S.L.	8 PUNTOS

PUNTUACION SOBRES B Y C

EMPRESAS	PUNTOS SOBRE B	PUNTOS SOBRE C
IMASDEAS, INNOVACION CULTURAL Y DESARROLLO TURÍSTICO	6 PUNTOS	80 PUNTOS
CADIGRAFÍA PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN S.	20 PUNTOS	38,88 PUNTOS
BABLÁ ESTUDIO S.L.	8 PUNTOS	8 PUNTOS



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ
DELEGACION MUNICIPAL DE CULTURA
SECCION TEATROS DE CÁDIZ

RELACIÓN FINAL POR ORDEN DECRECIENTE.

EMPRESAS	TOTAL PUNTOS
IMASDEAS, INNOVACION CULTURAL Y DESARROLLO TURÍSTICO	86 PUNTOS
CADIGRAFÍA PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN S.L.	58,88 PUNTOS
BABLÁ ESTUDIO S.L.	16 PUNTOS

Cumpliendo con las condiciones establecidas, salvo mejor criterio, se **PROPONE** la adjudicación del servicio a la empresa IMASDEAS, INNOVACION CULTURAL Y DESARROLLO TURÍSTICO S.L., con una puntuación total de **86 puntos**.

En Cádiz a 1 de septiembre 2016
LA TÉCNICO DE GESTIÓN SECCION TEATROS DE CADIZ


Edo. M^a José García Delgado de Mendoza.
GRANTEATROFALLA
Delegación Municipal de Cultura
Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

SRA. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACION Y COMPRAS. D^{ÑA}. ARÁNZAZU CEBADA MARÍN